



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/012/2026
ACUERDO JGE/A016/2026**

C. ÁNGEL MIZRAIM VALENCIA JERONIMO, QUIEN SE OSTENTÓ COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE.

C. PEDRO ARMENTÍA LÓPEZ, DIPUTADO LOCAL DE LA LXV LEGISLATURA

C. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, DIPUTADO LOCAL DE LA LXV LEGISLATURA

C. ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR NACIONAL DE GESTIÓN DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y MILITANTE DEL MISMO PARTIDO.

**C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, SENADOR POR CAMPECHE
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.**

PRESENTES

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **14:30** horas del día **04 de marzo de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **QUINTO, SEXTO y DECIMO** del Acuerdo **JGE/A016/2026** intitulado **"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. ÁNGEL MIZRAIM VALENCIA JERÓNIMO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"**; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 21, 22 y 46 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo JGE/A016/2026, constante de 9 páginas, lo anterior para su

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".



notificación a los citados al rubro, así como para efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec **OFICIALÍA ELECTORAL**
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

Expediente.
DMNS/JMGS

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".